

AYUNTAMIENTO
VALLE DE GUESALAZ
31178 MUEZ
AYUNTAMIENTO DE GUESALAZ
C/NUEVA, 2
31176 MUEZ

MARIA BELEN PORTILLO OCHOA DE ZABALEGUI, Secretaria del Ayuntamiento del Valle de Guesálaz,

CERTIFICA, que en el pleno celebrado el 26/9/2018 se acordó lo siguiente:

CUARTO.- ADJUDICACIÓN OBRAS SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO.

Las empresas que han presentado ofertas han sido:

- -Florencio Suescun Construcciones S.L.
- -Construcciones Salvatierra Iriarte S.L.

Puntuación total de la licitación:

EMPRESA	PUNTOS OFERTA TÉCNICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
Florencio Suescun Construcciones S.L.	10	90	100
Construcciones Salvatierra Iriarte S.L.	0	89,99	89,99

Se propone por la Mesa de Contratación la adjudicación de la obra Supresión de Barreras Arquitectónicas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Valle de Guesálaz, a Florencio Suescun Construcciones S.L. con CIF B31555642, con domicilio en Larraga, Ctra. Tafalla/Estella s/n, por un importe de 48.473,16 € más IVA. (58.652,52 € IVA Incluído).



Debatido el tema se acuerda por unanimidad de los presentes adjudicar la obra Supresión de Barreras Arquitectónicas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Valle de Guesálaz, a Florencio Suescun Construcciones S.L. con CIF B31555642, con domicilio en Larraga, Ctra. Tafalla/Estella s/n, por un importe de 48.473,16 € más IVA. (58.652,52 € IVA Incluído).

Para que conste a los efectos oportunos expido y firmo el presente en Muez, a 26 de

SEPTIEMBRE de 2018.

Vto. B. María Vicenta Goñi LA SECRETARIA

Maria Belén Portillo Ochoa de Zabalegui